



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 58
26 de mayo del 2018

Al ser las diez de la mañana del día sábado 26 de mayo del 2018, se reúne el Concejo Municipal de Corredores, en el Parque de la comunidad de la Cuesta, con la asistencia de los Señores Regidores y Síndicos Municipales.

REGIDORES PROPIETARIOS

Jorge Jiménez Sánchez
Presidente Municipal

José B. Chavarría Hernández
Vicepresidente Municipal

Maikol Castillo Granados (Ausente)

Laura Arias Castrillo

Marielos Castillo Serrano

Álvaro Ruiz Urbina

Alfonso Padilla Campos

REGIDORES SUPLENTE

María M. Espinoza Calderón

Saray Rodríguez Castro

Elizabeth Bejarano Ruiz (Ausente) Cristian García Miranda Ever Arburola Olmos

Guiselle Vega Alvarado
Suple al Reg. Maikol Castillo G.

Porfirio Villareal Villarreal

SINDICOS PROPIETARIOS

Jorge Morgan Moreno (**Ausente**)

José Walter Marín Figueroa

William Jiménez Hernández

José Abel Gómez Gómez

SINDICOS SUPLENTE

Fabiola García Carranza
(Suple al Sind. Jorge Morgan)

Janeth Quesada Fernández

Elizabeth Guido Batres

Olga Felicia Ramírez Castro

Lic. Carlos Viales Fallas
Alcalde Municipal

Sra. Sonia González Núñez
Secretaria Municipal

AGENDA

- Artículo I. Saludo y Oración.
- Artículo II. Comprobación del Quórum
- Artículo III. Palabras del Señor Vicepresidente del Concejo Municipal
- Artículo IV. Palabras del Señor Regidor Alfonso Padilla Campos.
- Artículo V. Palabras del Señor Presidente Municipal
- Artículo VI. Palabras Presidente Asociación de Desarrollo de la Cuesta
- Artículo VII. Palabras Miembro de la Familia Santamaría
- Artículo VIII. Palabras Alcalde Municipal
- Artículo IX. Cierre de la sesión y Develación Placa



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 58
26 de mayo del 2018

ARTICULO I.

SALUDO Y ORACIÓN

El Señor Jorge Jiménez Sánchez, Presidente Municipal saluda a los presentes y acto seguido delega en la Señora Regidora Guiselle Vega Alvarado, dirigir la oración del día.

ARTÍCULO II.

COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM

El Señor Jorge Jiménez Sánchez, Presidente Municipal procede a realizar la comprobación del quórum, una vez comprobado el quórum, de inmediato procede a dar por abierta la sesión.....

Seguidamente el Señor Presidente Municipal, procede a someter a votación la agenda del día.

Por unanimidad el Concejo Municipal aprueba la agenda del día.

ARTICULO III.

PALABRAS DEL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL

El Señor Regidor Bernabé Chavarría Hernández saluda a todos los presentes en especial a la familia Santamaría, y les manifiesta que este Concejo ha venido rescatando nuestra cultura, nuestro pasado, un reconocimiento como el de hoy para Don Desposorio Santamaría, hombre que tuvo la visión para una comunidad, por eso hoy reconocemos el gesto que tuvo por la comunidad de La Cuesta.

Hace unos años los compañeros Aurelia Martínez, Víctor Vega y Marlene Salazar quisieron darle el honor a este pueblo para que este parque llevara el nombre de Desposorio Santamaría, se hizo toda una reseña histórica de este señor.

Este señor quería un parque digno donde las familias pudieran reunirse, gracias a todos los compañeros del Concejo que sin egoísmo tomamos la decisión de dar este parque a los vecinos de esta comunidad, que es una envidia para todos, es por esto señores que debemos de cuidar este parque, trayendo actividades culturales a este parque.

Decirles que hay muchas cosas por hacer para este cantón y el distrito de La Cuesta. También quiero agradecer a Don Hernán Cedeño quien ha trabajado ad honorem por este parque. Así que señores Miembros de la Familias Santamaría este acto es para ustedes y todos los vecinos de la Cuesta.



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 58
26 de mayo del 2018

ARTICULO IV.

PALABRAS DEL REGIDOR ALFONSO PADILLA CAMPOS

El Señor Regidor Alfonso Padilla Campos saluda a los presentes y familia Santamaría Hermanos de Panamá.

Para referirnos a este acto histórico tenemos que remontarnos a finales del siglo XIX, teníamos que La Cuesta era una zona de paso de migrantes que venían de Panamá que iban al sur de Costa Rica.

Por la arrocera existía una posada, la gente que venía de Boquete y otros lugares deseaban que estuviera esa posada, la gente que pasaba por ahí tenía que dejar la leña picada y el agua limpia para que otro grupo lo utilizara, a ese lugar se le decía la Cuesta, misma que después fue allanada por los tractores de los hermanos Tamayo, hombre de origen Cubano con mentalidad empresarial y lanzaron a la Cuesta a la primera tecnología de punta, ellos pusieron un aserradero con energía de caldera, trajeron de PELTON una turbina generadora de electricidad.

Don Desposorio Santamaría Montero

En aquellos días llego un honorable caballero a La Cuesta conocido como Desposorio Santamaría Montero, era dueño de la finca donde estamos ahorita, finca que se extendía hacia Pueblo Nuevo y hacia la Cañaza. Don Desposorio era un hombre de buenos principios, nativo de las Lomas, David, nacido en 1871, desde muy joven emigro a Buenos Aires, donde contrajo matrimonio con una Indígena, posteriormente se dirige a La Cuesta, donde empezó abrir camino, pero lamentablemente en el año 1936 fallece su esposa.

En la Cañaza este hombre honorable tenía ojos de agua, desde ahí construyo un acueducto y fue la Cuesta la primera comunidad que tuvo agua, y no cobraba el agua porque decía que era de Dios, los Tamayo le ayudaban con las reparaciones, y así fue como la Cuesta tuvo su primer acueducto.

Don Desposorio tenía el sueño de que la Cuesta fuera un pueblo de verdad, entonces él, fuera de toda mezquindad hace las siguientes donaciones de terrenos:

- 1- La plaza donde estábamos ahorita mismo, en los años 40 se jugaba futbol con los equipos de la bananera, Don Víctor (Pitin) jugo en esa plaza, gracias a Don Desposorio Santamaría.
- 2- Donó el terreno de la escuela mixta - unidocente de La Cuesta, donde se hacían desfiles.
- 3- Regaló la tierra donde está la Guardia, donde había un edificio de tres pisos.
- 4- Donó el terreno donde estuvo la cárcel denominada la Palomita, la Agencia principal de la Policía, el Correo y donde está la clínica.
- 5- La tierra donde está la Iglesia.



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 58
26 de mayo del 2018

Fue un hombre totalmente desprendido, ese fue el regalo de la Cuesta.

El tiempo ha pasado y las obras de las que estoy hablando se remontan a casi cien años atrás, entonces es lógico que haya personas que desconozcan la historia, pero no están obligados a conocerla pero la historia no debe ser mutilada, porque cuando mutilamos la historia estamos mutilando nuestro futuro, porque el pueblo que desconozca de su pasado, desconoce cómo defenderse en el futuro.

Desposorio era un panameño nacido en las Lomas pero vino a este país a edificar, a hacer un ejemplo y eso es muy valioso, eso demuestra que entre ticos y panameños ha habido buenos nexos, al día de hoy Panamá es el mejor socio comercial en el mundo, y nos une una hermandad pero sobre todos nos unirá una paz perpetua y eso vale mucho, gracias a hombres como don Desposorio.

La Cuesta durante su historia ha sido rica en héroes, en la esquina donde trabajó por años el Chino Don Guillermo Chang Wong, quien era un benemérito del pueblo, Don Guillermo Chang en mi presencia suturo la espalda de una muchachita. Una vez le metió una inyección de alcanfor a un señor que había sido herido de bala, y hasta los doctores se asombraron y dijeron que le debía la vida a ese hombre (Fernando Tamayo). También vi como llegaba la gente mordida por culebras y vi a Don Guillermo inyectándolo por toda la columna vertebral y así llegaban a Golfito porque aquí no había medicina. Este es otro benemérito que La Cuesta tendrá que rendirle culto y a otros.

Hoy estamos honrando a don Desposorio Santamaría, quien tiene un gran árbol genealógico, en David viven gran cantidad de descendientes, el padre del Pate Centeno es de los descendientes de Don Desposorio de hecho él se llama Benigno Centeno pero en la Cuesta lo conocimos como Papi Santamaría. Les digo a ustedes honor a quien honor merece.

Nombramiento e Investigación

Por otro lado darle las gracias al cuerpo municipal en sus diferentes departamentos que trabajo en esto; primero que nada gracias a la Señora Aurelia Martínez Ríos porque ella fue quien redactó la moción que se le presentó al Concejo pasado precedido por Ernesto Pérez Cortes, y desde ahí se veía lejos hacer este homenaje, toda vez que había que sustentarlo con un estudio científico histórico, Don Ernesto nombra una comisión nombrada integrando la misma Marlene Salazar, Víctor Vega y mi persona, efectivamente hicimos una investigación técnico – científico que contemplaba entrevista a personas notables que conoció a Don Desposorio, entre ellas: la Chola, Olga, nietas de Don Desposorio, Marielos Tamayo, Olmedo Chang, Erundino Cedeño el mayor de los hijos de don Domingo.

Fue una aprobación del Concejo Municipal anterior, en este Concejo tuvo como uno o dos debates, entre ellos algunos en la Cuesta, agradecerle a Bernabé que estuvo anuente en todo momento para atender este caso, al Señor Carlos Viales, Alcalde Municipal que estuvo elocuente y a la altura para hacer lo que le correspondía a la Administración, ahora van a revelar el monumento un trabajo muy lindo.



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 58
26 de mayo del 2018

Agradecerle a Don Desposorio y que Dios lo tenga bendecido donde lo tenga, gracias al Concejo y la administración por haber hecho esto posible, muchas gracias.

ARTICULO V.

PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE DESARROLLO DE LA CUESTA.

El Señor José Manuel Valdez, Presidente de la Asociación de Desarrollo de La Cuesta da la bienvenida a todos los presentes.

Decirles que conocí al Señor Santamaría en el año de 1957 en la Cuesta, conozco a la familia de acá y otros que se han ido.

El Concejo Municipal anterior y éste tomaron el acuerdo de hacer este homenaje, el Señor Alcalde Municipal desde un principio nos ayudó para tener un parque así de bonito.

Lo que hablo don Alfonso es una verdad histórica, soy nativo de la Cuesta, así que conozco bien de la historia, agradecer al público en general, la familia Santamaría, Concejo y Administración Municipal.

Quiero pedirle a la comunidad que nos ayuden a cuidar el parque, para mantenerlo en buenas condiciones.

El Señor Presidente Municipal manifiesta que quiere hacer referencia a este hecho histórico haciendo mención clara del reconocimiento de los fundadores de los pueblos. En algunos pueblos no se conoce de su historia, no se sabe quiénes fueron sus fundadores, no saben quién dono los terrenos para las plazas, CENCINAI, Iglesias y otras.

El asunto es que cuando usted hace mención de las personas que fundaron el pueblo algunas personas se encargan de desmentir poniendo en tela de duda aquella situación cuando el pueblo se fundó, gracias a Dios no pasa así con la Cuesta, lo digo con conocimiento de causa porque viví en la Cuesta de manera que conozco un poquito la historia de este pueblo.

Me llama la atención que usted aquí escucha nombres que incluso don Alfonso mencionó y que son fundadores, que hicieron algo por esta comunidad y que la comunidad en señal de gratitud les honra poniéndole el nombre a una infraestructura de la comunidad. Lástima que el gimnasio este tan dañado pero aún se ve el nombre ahí (Ramón Vega), cuando se construya un nuevo gimnasio se le pongan ese nombre porque fue un hombre que luchó por esta comunidad.

Son dos Ciudadelas y con diferente nombre, don Alfonso mencionaba a Don Fernando Tamayo el nombre de una de las ciudadelas y otro fundador de la Ciudadela es Fernando Zumbado exministro de Estado, este es el reconocimiento de un pueblo a aquellas personas que han hecho posible que existan estructuras como esas que estamos celebrando el día de hoy y que luego vamos a proceder a oficializar el nombre y no solamente porque se le ha



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 58
26 de mayo del 2018

ocurrido a un grupo de personas encabezados por la exregidora Aurelia Martínez, de un Concejo Municipal anterior a este actual que dijo nos parece bien, nos parece correcto que ese parque tenga el nombre de una persona que donó terrenos, luchó, que se esforzó, que se dio por esa comunidad, independientemente de donde viniera porque no era nativo de este lugar pero vino a construir este lugar, con una plaza, clínica, Fuerza Pública. Quisiera que el día de mañana que se hable o que se diga lo que ha sucedido en este lugar, también se haga mención de lo honorable que ha sido el anterior y el actual Concejo Municipal diciendo que nos parece excelente, y estuvieron de acuerdo en que el parque se llame Desposorio Santamaría y hoy estamos celebrando ese nombramiento, no solamente porque se le ocurrió a este cantón, a vecinos de la Cuesta y Concejo Municipal, sino porque ya ha sido reconocido a nivel nacional por la comisión Nomenclatura Nacional, la cual dice oficialmente que este parque se va a llamar Desposorio Santamaría.

Si es un esfuerzo, en ese reconocimiento y ese agradecimiento de la familia, sé que el día de mañana dirán Aurelia Martínez, Víctor Vega, Marlene Salazar y miembros del Concejo anterior, no me cabe la menor duda que la familia Santamaría se sentirá muy orgullosa y dirán que al fin se reconoce nuestro trabajo, sudor, labor, esfuerzo dejado en este pueblo, obviamente por la lucha y esfuerzo de Don Desposorio Santamaría.

ARTICULO VI.

PALABRAS MIEMBRO DE LA FAMILIA SANTAMARIA.

La Señora Aurelia Martínez Ríos manifiesta que en nombre de la Familia Santamaría, primero que nada agradecerle a nuestro padre celestial por el día que nos ha regalado el día de hoy, por todos ustedes nuestros hermanos, vecinos, Presidente José Manuel de la Asociación, expresidente de la ADI Hernán Cedeño, miembros del Concejo Municipal y Fuerza Pública, también le agradezco a Doña Sonia por su colaboración cuando fui miembro del Concejo Municipal, quiero agradecerle al Señor Alcalde y su esposa.

Agradecerle a la familia Santamaría por haber confiado en esta servidora de llevar a cabo este proyecto tan significativo para este pueblo de la Cuesta, gracias a mis compañeros y vecinos de la Cuesta, porque he sido una mujer humilde y nunca espere tanto honor de estas personas, Doña Ofelia Samudio, Luisa Contreras y Olmedo Chang son los que más me apoyaron, sin el apoyo de ellos este proyecto no se hubiese hecho realidad, la unión hace la fuerza, solos no podemos llevar a cabo un proyecto, agradezco a los representantes que aquí han hecho mérito y honor a este gran líder como lo fue Don Desposorio, honor le hacen al estar todos aquí presentes, Don Padilla me apoyó grandemente con su historia, porque si no hay historia tampoco se hubiera realizado, Don Alfonso es un gran baluarte en este proyecto.

Sin historia no hay fundamento, para poder argumentar los miembros de la Comisión tuvieron que hacer el debido proceso, me siento honrada de haber sido una líder en este proyecto y por haberme tomado en cuenta, siempre hemos tenido el apoyo del señor Mendoza, lo estimo mucho y es vecino de nuestra comunidad, también agradecerle a la



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 58
26 de mayo del 2018

Señora Xinia Contreras anterior alcaldesa y al Señor Carlos Viales actual Alcalde, a Doña Marlene Salazar, Víctor Naranjo que creyeron en este proyecto.

Mi madre trabajo en esa finca, una humilde cocinera de este Señor Hijo de don Desposorio, Don Padilla me cuenta la historia y se me salen las lágrimas al escucharla. Así que muchas gracias a todos.

El Señor Presidente Municipal manifiesta que antes de darle la palabra al Señor Alcalde quisiera decirles que hoy venimos a darle el nombre a un verdadero parque, se invirtió una gran cantidad de recursos municipales para darle un poquito de presencia, belleza y forma al parque de La Cuesta y se lo debemos al Concejo Municipal y al señor Alcalde quien tuvo la visión las ganas y el deseo de que la Cuesta tuviera un gran parque, así que muchas gracias Señor Alcalde.

ARTICULO VII.

PALABRAS DEL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL

El Licenciado Carlos Viales Fallas, Alcalde Municipal manifiesta que este es un logro de todos y cada uno de ustedes, también agradecerle a la cuadrilla de mantenimiento que muchas veces pasan desapercibidos pero muchas veces son los que hacen las obras en cada una de las comunidades para ellos también el agradecimiento.

Saluda a todos los presentes, La Municipalidad de Corredores a partir del 2016 marcó ciertas líneas de acción que son las que convertimos en ejes de desarrollo que nos van a poner dentro de las vías de desarrollo en los próximos veinte años, marcamos cuatro líneas importantes como:

- Infraestructura
- Ordenamiento interno de la Municipalidad
- Aumentar los recursos financieros de la Municipalidad para poder construir obras
- Rescate del arte y la cultura de nuestro cantón.

Decía Pablo Neruda que un pueblo sin cultura, historia es como un cuerpo sin alma. En esa razón y con ese sentido el Concejo Municipal hemos trabajado fuertemente en esa dirección:

Reconstruimos el monumento de los caídos de Pueblo Nuevo de Coto en honor a los valientes que lucharon por la soberanía de nuestro país, por mantener los límites territoriales y demostrar que Costa Rica se respeta.

En razón de eso nos preocupamos por rescatar ese gran monumento y darle la posición de la historia y reconocimiento a esos grandes héroes.

De igual manera hemos venido trabajando en construir una serie de espacios públicos que nos vengán a darle esa identificación y ese posicionamiento como Cantón, dejando de lado el individualismo ya que eso no nos lleva a ningún lado porque la fuerza es la que nos llevara



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 58
26 de mayo del 2018

alcanzar los objetivos y ¿Cuáles son los objetivos? Llegar a posicionarnos en aquel digno cantón que muchos deseamos para las nuevas generaciones.

Hoy es un honor estar aquí dándole el nombre a este parque y como bien lo dijo Alfonso mérito y reconocimiento a quien merito merece, pero no solamente eso, escuchaba las palabras de Don Alfonso Padilla cuando empezó a contar la historia de Don Desporio y conto las grandes obras que este señor vino hacer acá en beneficio de esta comunidad, de este distrito, un hombre visionario, que sin mezquindad alguna donó estos terrenos, porque pregunto, quién de ustedes o nosotros se despoja de lo que es nuestro para dárselo a alguien para que se supere, son pocas las personas que tienen esa visión, ese sentimiento de desarrollo comunal, de permitirle a las comunidades empezar a desarrollarse, pero que esas palabras no se las lleve el viento, que el sentimiento de un gran hombre que vino a transformar lo que hoy conocemos cale en cada una de las personas e este cantón, y que entendamos que esa historia nos dirá donde estamos posicionados, si estamos haciendo las cosas bien o mal y de ahí fijar el futuro de las próximas generaciones del cantón de Corredores, porque nosotros estamos de paso por la tierra y vendrán nuevas generaciones que van a disfrutar o no disfrutar de lo que nosotros hagamos hoy, lo que hizo don Desporio en su momento lo estamos disfrutando, ¿qué hemos hecho nosotros para las nuevas generaciones que vienen y que están por venir? entonces que esa historia no se la lleve el viento, que sepamos que tengamos un compromiso con la sociedad, que nos olvidemos de ese individualismo, recuerdo aquellos tiempos donde mi padre se levantaba temprano para limpiar los caños, hoy día si no es la Municipalidad quien llega a limpiar el frente de mi casa que se inunde mi casa y cuando eso pasa voy a la municipalidad a gritar para que limpien mi casa, dónde está el sentimiento comunal, nos hemos vuelto experto en criticar y en levantar el dedo para señalar, Abraham Lincoln decía: “cuando levante el dedo y señale, voltee ese dedo hacia donde usted y pregúntese que hecho yo por la comunidad para llegar y señalar al resto y preguntar que han hecho por la comunidad” por tal razón vecinos y vecinas los insto para que nos unamos para que conjuntamente saquemos no solo este distrito adelante, sino también el cantón adelante, porque cuando queremos y nos unimos demostramos que tenemos esa capacidad, después de los años 80s y 70s y que la compañía Bananera se fue del cantón, el cantón supo levantarse y salir adelante, se pudo construir una nueva ruta económica para poder salir adelante, muchos cantones en este momento no han podido superar la partida de la compañía Bananera, por más recursos que le hayan inyectado y por mas maravillas que tengan como Golfito con las maravillas de playa que tienen, les ha costado salir de eso, sin embargo el Cantón de Corredores saco su casta y a la par del turismo y el comercio empezó a levantar una nueva estructura económica, pero eso tenemos que construirlo nuevamente, llevarlo hasta nuestras casas y comunidades, ser solidario con el vecino, con el mendigo que nos da una enseñanza de darle gracias a Dios de que nos pone ese espejo para que nosotros veamos y que gracias a Dios no soy yo quien está de mendigo, Dios pone esa persona ahí para que me dé cuenta de que esa persona fue un ser humano igual que yo y no nos olvidarnos de ellos, no maltratar a los animales que son seres vivos que sienten, cuando entendemos y nos unamos saldremos



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 58
26 de mayo del 2018

adelante y diremos que vivemos en un cantón digno y nos sentiremos orgullosos de vivir en un cantón como Corredores.

El Señor Franklin Santamaría manifiesta, que agradece al Concejo Municipal, Alcalde Municipal y familia Santamaría.

Quiero dejar una tarea al Concejo Municipal, Alcalde Municipal y la Junta de Desarrollo, incluso había conversado con Badilla para que la familia Santamaría tuviera un libro de vida de este caballero que fue nuestro abuelo Desposorio Santamaría. Así que les dejo esa tarea. Cuando ese libro esté listo se pase a las escuelas. Por otro lado así como lo hicimos con nuestro Abuelo, el Señor Chang, Tamayo tiene la misma oportunidad para que este Concejo se levante nuevamente y que el día de mañana sea otro que lleve sus nombres.

ARTICULO VIII.

CIERRE DE LA SESION.

El Señor Presidente Municipal manifiesta que vamos a hacer el cierre de la sesión no sin antes agradecerles por su presencia. Cabe recalcar que estamos llevando a cabo esto porque la Comisión de Nomenclatura dio el visto bueno, entonces con la revelación de la placa y el corte de la cinta declaramos el parque de la Cuesta con el nombre de Don Desposorio Santamaría.

Al no haber más asuntos que tratar al ser las once con treinta minutos del día veintiséis de mayo del año 2018, el Señor Presidente Municipal da por concluida la sesión.

Jorge Jiménez Sánchez
Presidente Municipal

Sonia González Núñez
Secretaria Municipal